



Consejo Directivo Nacional (CDN)
Resolución No. 06-2023

Aprobación de Una línea de Crédito en caso de Necesidad para ser usada en el XV Campamento Scout Nacional y Participación de Miembros en ILT Internacional

Considerando: Que la ASDI, había pautado su reunión extraordinaria a celebrarse del día 19 de octubre del año 2023, en la modalidad virtual, vía plataforma ZOOM y de mutuo acuerdo con los concejales, para continuar los trabajos pendientes de la agenda anterior; que se acordó de forma previa la agenda pautada para ese día con los participantes y ello dio lugar a la toma de las decisiones que al final se plasman en la siguiente resolución;

Considerando: Que todos los puntos de agenda que fueron tratados en dicha reunión fueron sometidos a votación conforme a los reglamentos vigentes y las mismas quedaron establecidas por la cantidad de votos a favor emitidos, tomando en cuenta siempre la cantidad de personas presentes con derecho a voto, para la toma de decisiones.

Considerando: Que no es necesario establecer en la presente la cantidad de votos a favor o en contra de las decisiones tomadas al respecto de cada tema, sino que se sobreentiende que si se resultó es producto del consenso.

Considerando: Que el Director del XV Campamento Scout Nacional, el joven Oliver García ha manifestado que actualmente presenta un déficit de aproximadamente Un Millón Trescientos Un Mil Pesos Dominicanos (RD\$1,301,000.00), para la realización del mismo, debido a que las Instituciones (INABIE), el MJ y el MINERD que habían asumido el costo de los alimentos y el transporte del evento, decidieron a última hora retirar dicha ayuda, por lo que solicitó a la ASDI, el desembolso de dicha cantidad para no cancelar el evento.

Considerando: Que ante la problemática presentada y a pocos días de la celebración del evento Nacional, el presidente del CDN, el Señor Joan Monegro sugirió como salida alterna la solicitud de una línea de crédito a nombre de la ASDI, para cubrir dichos gastos, después de realizar un levantamiento de los costos y gastos reales en que

se incurrieron al momento de ejecutar la actividad del campamento nacional.

Considerando: Que la celebración del ILT internacional en fecha 28 de diciembre del 2023 al 2 de enero del 2024, cuya sede del evento en esta ocasión lo será la República Dominicana, por lo que debe haber una representación de los Scouts de República Dominicana, en ese sentido los Jóvenes Alexander Martínez y Leti Rojas, ambos pertenecientes al Grupo Scout 99 Baden Powell, han solicitado su participación en el mismo, asumiendo el costo de participación en dicho evento.

Visto: Los Estatutos de la ASDI en su Art. 30, sobre las Atribuciones del CDN, literales "m" Velar por la buena administración de los fondos y bienes recibidos y generados, por cualquiera de los organismos de la Asociación, de acuerdo a las normas de finanzas de la institución; y "g." Fomentar y apoyar dentro de sus responsabilidades a escala Nacional las actividades que ofrezcan a beneficiarios y a los dirigentes oportunidades de un Movimiento Scout inclusivo y participativo, y al público una demostración de las labores de la Asociación.

Oído: El parecer del Consejo Directivo Nacional;

Asociación de Scouts Dominicano, Inc.
Arzobispo Portes N° 1, Ciudad Nueva, Parque Eugenio María de Hostos, Santo Domingo, República Dominicana,
10208

info@scouts.do 809-682-3948* 809-221-4718* RNC: 401-50676-9
<http://www.scouts.do/> * <https://www.facebook.com/scoutsdominicanos>



Oído: El parecer de la Dirección Ejecutiva Nacional;

Oído: El parecer de la Tesorería Nacional;

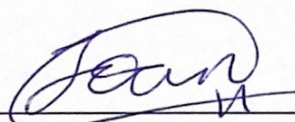
Oído: El parecer de los Asesores Juveniles (sin derecho a voto);

RESUELVE

Artículo Uno: Se aprueba la Gestión para la Solicitud de una Línea de Crédito por la suma de Ochocientos Mil (RD\$800.000.00), en caso de necesidad, para costear los gastos reales en que se incurran en la celebración del XV Campamento Nacional, previa aprobación del encargado de Tesorería Nacional y agotando el trámite correspondiente.

Artículo Dos: Se aprueba la participación de los jóvenes Alexander Martinez y Leti Rojas, ambos del Grupo Scout 99 Sr. Baden Powell, para representar a la República Dominicana en el ILT Internacional que se celebrará en el país.

Dado en el Santo Domingo, República Dominicana, el día diecinueve (19) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).


Joan Monegro
Presidente del CDN


Ynes Muñiz
Secretaría General del CDN